

**PRECIO DE SUBSCRIPCIÓN**  
 Segovia, mes. . . . . 1 peseta.  
 Por años . . . . . 10 " "  
 Fuera de Segovia,  
 trimestre. . . . . 8'50 ptas.  
 Semestre . . . . . 7 " "  
 Año . . . . . 12 " "  
 Extranjero, año. . 80 " "

# EL ADELANTADO

## DE SEGOVIA

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

**DIRECTOR:**  
 DON RUFINO CANO DE RURDA  
 Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.  
 Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.  
**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN**  
 Juan Bravo, 33.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—INFORMACIÓN MERCANTIL.—PUBLICIDAD.

### Quien viento siembra...

Las esferas que con avances de ideal gigante recorren los siderales, espacios no se han desentajado de la órbita que las marcará una sabiduría infinita, y el choque y la ignición han podido evitarse por ahora.

No podía suceder otra cosa quedando el señor Sagasta al frente de los destinos, ó desatinos españoles y llevando tras de sí á don Tirso Rodríguez; pero antójasenos que la última crisis ha dado al traste con la vida del partido liberal consunta en las lides de la política, y no nos sorprendería grandemente que fuera también el comienzo de una serie de disturbios que nos arrebatan en plazo cercano la paz hermosa que es el reconstituyente más acreditado por experiencia para devolver á las naciones la tonicidad perdida en un siglo de desgaste empleado en asonadas, motines y revoluciones chicas y olvidadas.

Los vientos que sembró la grey Sagastina para ascender á la gubernación del Estado, han soplado con tal fuerza que apenas si el piloto ha podido mantener la nave sobre las olas aunque el maderamen ha quedado roto y haciendo agua.

La circulación fiduciaria, no se resolverá, ó habrá de hacerlo cediendo á los embates que la asestan de todos los lados de la oposición legislativa, y la cuestión religiosa sufrirá aplazamientos y distingos en los cuales ya se piensa al hablar de órdenes monásticas y pedagógicas.

Aquí está el peligro. El señor Sagasta, ayudado por los demócratas Canalejas y González, pensó el año último en que el concordato tenía una interpretación no concebida siquiera por los revolucionarios del 69 y los radicales del 73 y encontrando la versión muy apropiada para escalar las alturas paradisíacas del poder, expuso

doctrinas y formuló propósitos que no creyó jamás cumplir.

Más hete aquí que el plazo termina el día de hoy y la cuestión aparece insoluble y el compromiso crece para con el país al mismo compas que en don Praxedes se aminora la fuerza de espíritu para afrontar sus consecuencias.

Por otra parte el señor González salió del Ministerio y el señor Canalejas se relega al de Agricultura á regular la contratación sobre el trabajo, como huyendo de aquel Centro donde sus doctrinas encontraron eco, y donde su perseverancia tendría hoy campo abierto para desarrollar iniciativas.

Como pues á continuación de la *exposición de motivos* que pudiera preceder á los decretos nombrando este Ministerio y que todo el mundo conoce puede seguir la confianza pública dando su brazo al Gabinete Sagastino?

Nadie se ha entusiasmado con la habilidad. Ministerio de relumbron en el que hace de proyector el señor Canalejas con su proyectada dirección del trabajo, ministerio para la jura del Rey, ó para el verano, es este ministerio hijo dejenado de un cerebro estéril, de una voluntad agotada y de una significación discutida.

Todo se reducirá aquí á un golpe de efecto en Agricultura en lo que se relacione con la regulación del trabajo y del capital, letra á largo plazo que no tendrá que hacer efectiva este Gobierno dado que se apresurará á marcharse á tiempo para quedar sembradas aquí aquellas tempestades cuya semilla fué arrojada apenas hace un año en celebrados discursos, que merecieron el aplauso de muchos que hoy se niegan á coadyuvar á la realización de la obra.

### Efemérides Segovianas.

20 DE MARZO DE 1324.

*Sentencia dada en Cuéllar por el Obispo don Pedro.*  
 El 20 de Marzo de 1324, no el 1234 como sin duda

por errata se lee en el *Almanaque* de Carrasco, dice Colmenares, «nuestro Obispo don Pedro citando en sus palacios de la villa de Cuéllar, su patria, pronunció sentencia en favor de los curas de nuestra ciudad en un pleito contra los abades de Santa María de los Huertos, sobre diezmos, estipendios y preeminencias.» González Dávila confirma la naturaleza del Obispo don Pedro pues manifiesta que «tuvo por patria á Cuéllar y de ella tomó el renombre» pues se le conoció por *don Pedro de Cuéllar* y que así debió ser y el gran cariño que profesó á su pueblo lo patentiza Colmenares diciendo que residió constantemente en sus palacios de Cuéllar; en cuanto á estos palacios con razón dice Trassierra que no sabe cuales pudieran ser, pues solo parece probable que fuera uno la gran casa que existe en el barrio del Salvador y en cuya fachada existen escudos con atributos episcopales, inclinándose más á que perteneciera á la familia del cronista Herrera porque la hermosa huerta unida á la casa se conoce con el nombre de huerta de Herrera y además que María de Teresa, su esposa fué próxima parienta del Obispo de Valladolid don Juan de Torres, de quien pudiesen ser los escudos.

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

### Crónica Teatral.

**SUMARIO.**—Otra pérdida irreparable.—Lo que era Javier de Burgos.—Tres beneficios.—Las Caracuellas.—Libro malo y música buena y mala.—Dos estrenos afortunados.—La seratta el sonoro de Blanchard.—Juan y Manuela.—Un aplauso.

A la pérdida de Vico ha seguido la de Javier de Burgos, el graciosísimo y siempre acertado sainetero, que ha dado al teatro obras de tanto valer, por sus riquezas literarias y por el ingenio en ellas acumulado, que son más que suficientes testimonios de cuan bien ganado tiene el puesto eminente que ocupa entre los autores cómicos del siglo XIX.

Con Ricardo de la Vega y Tomás Luceño, tuvo Javier de Burgos, durante mucho tiempo, monopolizado el sainete, para el que por su inimitable gracia y por su buen gusto poseía dotes bien raras.

Si su labor de sainetero fué superior ó inferior á la de sus otros dos compañeros, no lo diremos nosotros, por que esa no es nuestra misión de hoy; pero sí recordaremos á nuestros lectores que de su pluma, ahita de gracia, color y frescura, salieron los sainetes *Los Valientes*, *El Baile de Luis Alonso*, *Las mujeres*, *El novio de doña Inés*, *Como está la*

*sociedad*, *La gente de pluma*, *La boda de Luis Alonso*, *Las visitas*, *Y diletanti* y otros, y que él fué quien trazó los magistrales y patrióticos cuadros que llevan por título *Cádiz* y *Trafalgar*.

Descanse en paz el glorioso sainetero é inolvidable amigo.

Tres son los beneficios registrados en estos últimos días, siendo los agraciados Joaquina Pino, Nieves Suarez y Ramón Blanchard.

Joaquina Pino fué favorecida, vamos al decir, porque realmente ella desempeñó el papel de favorecedora, aunque con poca fortuna, y no por culpa suya, con un estreno, el de *Las Caramellas*, zarzuela en cuyo libreto tiene parte, si bien no mucha é importante, Sinesio Delgado; el autor de la música, argumento y plan es el maestro Morera, que ha venido de Barcelona rodeado de grandes prestigios.

El libro es más que mediano, careciendo de las más esenciales condiciones que deben exigirse á toda obra teatral.

En cuanto á la música ya es otra cosa; en su mayor parte es correcta, inspirada y elegante, teniendo trozos que acreditan al maestro Morera de técnico de grandes vuelos. Pero es preciso que Morera se nos presente en obra más musicable que la que tuvo la desgracia de escojer para su debut en Madrid, y entonces se podrá juzgar si efectivamente posee los méritos de que habla la prensa barcelonesa.

Más, mucho más, afortunada que Joaquina Pino, estuvo la primera dama de la bombonera de don Cándido Nieves Suarez.

Estrenó el monólogo de Abati *El hineneo* y el entremés *El Flechazo*, de los hermanos Alvarez Quintero. En ambas obras, sin contarse entre las filigranas á que nos tienen acostumbrados, merecieron sus respectivos autores abundantes aplausos y repetidas llamadas al palco escénico, pasando, por lo tanto, una buena noche el numeroso público que llenó el teatro Lara para aplaudir á la graciosa y linda actriz en su *ralta d' onore*.

También disfrutó de las solemnidades y dichas de una gran fiesta la *seratta d' onore* del gran baritono del Real, del cantante insustituible en muchas óperas, del artista de refinadísimo gusto y de sana y espontánea inspiración, Ramon Blanchard.

No sirvió á sus favorecedores ninguna primicia, pero platos escogidos, sí. Un acto de *Tannhauser* otro del *Ballo*, otro de *Rigoletto* y varias canciones constituyeron el programa de la fiesta.

601 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

raís leer esa carta cuyo contenido era tan importante para nosotros?

—Porque queria aclarar una duda y confirmar una sospecha. Hace ya mucho tiempo que he notado la obsequiosa y extraña condescendencia de nuestro alcaide; ese hombre desde que entra aquí, se estudia, se pone una careta, en una palabra, deja de ser él mismo. No sé cuáles son sus intenciones, pero de seguro no son buenas. Observadle, y vereis que su mirada errante é inquieta teme encontrar las nuestras, y que con mucha frecuencia se turba. Volviendo á vuestra pregunta, estaba más que persuadido de que ese hombre tenía interés en hacerme leer ese billete. Ahora que interés es ese, lo ignoro...

—Un interés muy sencillo, querido Legoff, el de ganar algunos doblones.

—No lo creo. Un alcaide no se expone por tan poca cosa, no solo á perder su destino, si no á recibir un castigo severo. Hay en todo eso un misterio que no puedo comprender, pero que concluiré por descubrir. Ahora que estais prevenido examinad los hechos y pa-

604 LOS FORBANTES

—Pues bien, sí,—gritó el alcaide con fuerza,—es vuestra libertad... El hambre que hace salir al lobo de los bosques, hace también al hombre ser sordo á la voz del deber. Y además, hablando con franqueza señor barón, me tendré por muy feliz pudiéndoos probar mi agradecimiento...

De Morvan, cuyo corazón latía con violencia, iba á tomar la palabra, pero Legoff se le anticipó.

—Amigo mío,—le dijo al alcaide,—te agradezco sinceramente tus buenas intenciones, pero á tu confianza debo responder con una confesión: yo soy mucho menos rico de lo que la gente cree y quizás me sería imposible reunir la cantidad con la cual tu cuentas.

—Yo no he fijado ninguna cantidad señor barón.

—Es cierto; solamente como nuestra evasión te hará perder el destino, es muy natural que te muestres exigente, y como ya te he dicho, no soy bastante rico para acoger y satisfacer tus justas pretensiones. De modo,

599 PIRATAS DE LAS ANTILLAS.

aceptar un trato, pero tu delicadeza te impide de recibir una limosna. Vamos á ver dame ese billete.

El pirata abrió la carta que le entregaba el alcaide, pasó la vista por encima, sonrió levantando los hombros con piedad, y empezó á romperla en pedacitos en extremo pequeños.

—Me parece que eso no os causa tanto placer como creía, señor baron,—dijo el alcaide.

—Mi querida que me escribe y lo hace en cifras, para asegurarme de que me es fiel. Te confieso que era bien inútil emplear tantas precauciones y desplegar tanto misterio. La primera vez que te encarguen entregarme alguna carta, te niegas á tomarla, amigo mío,—dijo Legoff al Alcaide,—para nada necesito yo semejantes necedades.

—Está bien,—respondió el alcaide, retirándose de mal humor,—otra vez no la tomaré.

—Luis,—exclamó Legoff tan pronto como se encontraron solos y despues que los pasos

López Marin y Celso Lucio, acertadamente secundados por el maestro Arnedo, como pocos hábiles para hilvanar graciosamente trozos musicales de diversas obras, presentaron ante el público del Cómico, el sábado, la parodia de *Hansel und Gretel*, titulada *Juan y Manuela*.

Realmente no pueden registrar López Marin y Celso Lucio como triunfo el estreno de su nueva obra, porque los aplausos que escucharon como no se escapará á sus no vulgares inteligencias, no fueron del público que paga.

Y vaya nuestro aplauso por no haber querido salir al palco escénico, á pesar de las insistentes llamadas de la claque.

X

Madrid, 19 de Marzo de 1902.

## EL JURAMENTO DE LOS MINISTROS

Se ha celebrado esta ceremonia ayer tarde á las seis en punto.

El primero en llegar fué el señor Sagasta y el último el general Weyler. Salió del ministerio con tiempo suficiente para ser puntual, pero la ligera lluvia impidió que los caballos de su carruaje marcharan con la rapidez ordinaria por el asfalto de la calle del Arenal.

El juramento se prestó por los ministros en la Cámara, hallándose presente S. M. la Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, en calidad de camarera mayor; de la dama particular, marquesa de Martorell; del duque de Sotomayor y de los generales Pacheco y Echagüe.

Por primera vez han dejado de asistir al juramento el grande de España y la dama de guardia.

Se ha dicho que S. M. el Rey, deseoso de conocer el acto que luego en su reinado ha de presidir, ha presenciado el de ayer tarde sin hacerse visible.

Todos los ministros iban de uniforme, excepto los señores Montilla y Rodríguez que vestían de frac.

Recibió el juramento al señor Sagasta el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, marqués de Teverga, y luego el presidente del Consejo se lo recibió á los demás consejeros de la corona.

Terminada la ceremonia pasaron los ministros al despacho de la Reina, donde la augusta señora dió la enhorabuena á los recién nombrados. Los decretos de dimisiones y de constitución de nuevo gabinete, se publican hoy en la *Gaceta*.

Los ministros cumplieron á la princesa de Asturias en las habitaciones de S. M., donde se hallaba, y en las suyas á S. A. la Infanta doña María Teresa.

Con la Reina convinieron no celebrar hoy Consejo en Palacio, para dedicar el día á la toma de posesión.

Solamente el señor Moret se encargó anoche á primera hora de la cartera de Gobernación, transmitiendo á provincias el juramento del nuevo ministerio.

En las ceremonias de Palacio había mucho público deseando conocer á los ministros entrantes.

## LOS NUEVOS MINISTROS.

Don Tirso Rodríguez y Sagasta.

Fuó siempre entre los liberales del centro del partido, con alguna tendencia á la derecha, pero sometido á la jefatura del señor Sagasta.

Fuó también director hace muchos años del periódico *La Iberia*, y sub-secretario de Gobernación y de Ultramar.

Tiene cuarenta y ocho años. Es orador de exposición más que de combate. Habla con una claridad, con buena sintaxis, y con natural reposo. Sus discursos tienden á persuadir y su intervención en los debates parlamentarios ha respondido siempre á la manifestación de alguna tendencia. Cuando no hablaba en nombre de su partido, lo hacía por lo menos en nombre de alguna parte de su partido.

Don Juan Montilla y Adán.

Tiene cincuenta años próximamente. Estuvo afiliado siempre al más acentuado matiz del liberalismo monárquico.

Montilla es un hombre político en toda la extensión de la palabra. Sus campañas parlamentarias más brillantes han sido las de la oposición á los ministerios conservadores. Sus mejores discursos los de combate. Tiene palabra afilada, dicción rápida y nerviosa, expone bien y pronto, domina las ideas y la palabra, ni duda hablando ni vacila jamás, ni hay soluciones de reposo ni de actitudes dramáticas en su discurso. Sobre el retórico brilla el polemista.

## A mi madre.

Cuando en tus brazos, madre, me dormías,  
De tu pecho al calor  
Y cuando yo escuchaba de tus labios  
«Te quiero como á Dios»  
Un ángel me decía «De las madres,  
Que grande es el amor»  
Y cuando yo reía dulcemente,  
Del sueño de la sopor.  
Y al despertar por vez primera un día  
Dijo: «madre» mi voz,  
El ángel te decía: «De los hijos  
Qué dulce es el amor.»  
Y cuando ya á tu lado fui creciendo  
Como lozana flor,  
Que en la floresta, resguardada, crece,  
Del lóbrego aquilón;  
El ángel te decía «De las madres  
Qué grande es el amor.»  
Y cuando de tu lado, madre, el cielo  
Cruel me separó.  
Al sentirte privada del cariño,  
Que mi pecho sintió,  
Por tí, le dije, el Ángel «De los hijos  
Qué dulce es el amor.»  
Y cuando al separarnos tus sollozos,  
Oyó mi corazón,  
Y contemplé tu amante pecho,  
Trasido de dolor,  
Me dijo el corazón «De las madres  
Qué grande es el amor.»  
Y hoy que en tus natales le dedico,  
Esta composición  
Al leerla, di, oh madre, qué te dice  
Tu amante corazón?  
Sin duda te dirá: «Que de los hijos  
Es muy dulce el amor.»  
A mi hoy que por doquiera me rodea  
De la vida el atroz

Desengaño, y de mi alma juvenil  
Se agostó ya la flor,  
Me dice el corazón «que de las madres  
Es muy grande el amor.  
Y á pesar de que veo que á pedazos  
Roban mi corazón,  
Aún, oh madre, para tí conservo,  
Lo dulce de mi amor.  
«Que de las madres grande, y de los hijos  
Es muy dulce el amor».

TINQUEZ-BUGASLÁN.

Segovia, 1903.

## CRONICA.

Ha salido con su familia para Pedrajas de San Esteban (Valladolid) nuestro director don Rufino Cano de Rueda, con objeto de permanecer en dicha población hasta principios de Abril, días en que marchará á Cuéllar para informar en dos de los juicios por jurados que en esta última villa habrán de celebrarse del 4 al 14 de Abril próximo.

Parece que los jefes de las minorías parlamentarias coinciden en considerar muy difícil que el actual gobierno siga en la forma que está constituido hasta el acto del juramento del Rey.

En el Gobierno civil no se ha recibido nada noticioso.

Así lo han manifestado hoy á nuestro reporter en los negociados.

Un escándalo.

Entre militares y paisanos ocurrió anoche una reyerta en una casa de la calle Santa, disparándose tiros y tirándose pedradas entre los contendientes.

Tampoco se nos ha facilitado esta noticia en el gobierno.

La Instrucción pública.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Instrucción pública informando favorablemente en el expediente instruido á favor de doña Pilar Muñozerro, y resolviéndose satisfactoriamente lo solicitado por doña Teresa Casero.

Ayer hizo siete años que dejó de ser ministro el señor Canalejas.

Así lo recordaban anoche sus amigos políticos.

Se ha impuesto, como castigo, dos días de sueldo á un guarda de consumos á quien le cogieron durmiendo á pierna suelta la noche última.

Podemos afirmar, de un modo absoluto que no es cierta la noticia de que por el rumor de que venía el Rey á Segovia se hayan suspendido por el Cuerpo de ingenieros militares las obras que realizaban.

Nos lo figurábamos.

La cuestión de Ferias.—Los toros.

En contestación á las cartas enviadas por la comisión de festejos á los maestros y ganaderos, se han recibido, según nos dicen en el Ayun-

tamiento, contestación y precios de los matadores: Mazzantini, Bombita, Conejito, Regaterín, Lagartijillo, el Chico de la Blusa y Bombita chico (Ricardo Torres) y otros varios que figuran como espadas y espadas... chicos de cartel.

A la comisión que preside el señor Matos compete el asunto.

Ha contestado también el ganadero señor Palas.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden dando reglas para el ascenso y paso á la Península de las clases de tropa de la guardia civil que sirven en las Baleares y Canarias.

Rateros.

Vamos progresando. También en Segovia le limpian á cualquiera la camisa. En el mercado de hoy la han robado cincuenta pesetas y... céntimos á una vendedora de puntillas que es muy conocida.

Los apóstoles.

Entre los doce apóstoles que han sido agraciados para el laboratorio, figuran dos tipos muy populares en Segovia, que son, el célebre Benito el torero y el que se le conoce con el nombre de Pito.

¡Dos desgraciados!

Está haciéndose el empedrado de la calle Real el cual quedará terminado, según nos manifiestan, para las próximas fiestas de Cuaresma.

Señor Alcalde: que no sea un remiendo de los que Sagasta suele poner á sus Gabinetes. Si puede ser que sea mejor.

Tribunales.

Hoy se ha firmado sentencia condenando al procesado por el delito de estafa, Agustín Suarez, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias consiguientes.

A cobrar.

Los jurados, testigos y peritos, que hayan devengado dietas, durante el presente mes, pueden presentarse á cobrar todos los días hábiles, durante el mes de Abril próximo, las dietas devengadas.

Ornato público.

Por no haber cumplido las disposiciones del señor Alcalde, han sido denunciadas varias casas de la calle de la Plata, habiéndose citado á sus dueños para el lunes próximo en la alcaldía.

Creemos que el señor Alcalde les impondrá la multa anunciada, que si no determina cantidad es muy de justicia imponerla.

A los 16 años y víctima de penosa enfermedad falleció en las primeras horas de esta mañana, la bellísima señorita Encarnación Campillo, hija del que fué Teniente coronel retirado de infantería don Antonio Campillo, la cual perteneció en estos últimos años, á la comunidad de Religiosas Concepcionistas.

A la conducción del cadáver á su última mo-

del carcelero se alejaron,—tu criado Alain es un buen muchacho; ha prevenido, conforme se lo habíamos encargado, al armador Cointo... Un buque nos espera... Ahora, manos á la obra. Antes de quince días es necesario que estemos muertos ó libres.

A esta declaración de su compañero, de Morvan no pudo contener un grito de alegría.

—¡Ah! ahora comprendo vuestra aparente resignación que yo no podía explicarme,—le dijo,—esperabais, hé ahí todo...

—Sí, querido Luis, esperaba, y cada minuto que se ha pasado ha hecho en mi corazón una herida cruel; si permanecía tranquilo era á fin de no aumentar vuestro desaliento con el espectáculo de mis sufrimientos. Ahora que estamos de acuerdo con los de fuera, y que poseemos un refugio seguro en caso de evasión, me asociaré con un ardor sin límites á vuestras esperanzas y trabajos.

—Una pregunta, ante todo, querido Legoff,—dijo el joven interrumpiendo al pirata,—¿por qué pues no hace mucho, no que-

socorrido en extremo, y me ha encargado decirnos que os estará eternamente agradecida y que cada día rogará á Dios por vos.

—Tu mujer hace mal en dar tanta importancia á una cosa tan insignificante.

—¡Diez doblones para miserables como nosotros! Teniendo cuatro hijos á quienes mi destino apenas alimenta, diez doblones para nosotros, constituyen una fortuna, señor barón...

—Si me hubieses hecho saber antes tu posición, no dudes que te hubiera socorrido.

—¡Ah, señor barón, es cierto que soy pobre, pero también muy orgulloso! Puesto que el rey me deja expuesto á los martirios del hambre, que se vaya al demonio su servicio. Prefiero serle traidor, á recibir una limosna..

—Amigo mío, ¿sabes que lo que dices es muy grave?

—Digo lo que pienso, señor barón,—respondió el alcaide muy turbado.

—¿No es cierto, caballero,—repuso Legoff dirigiéndose á de Morvan,—que es nuestra libertad lo que nos ofrece?

labras de nuestro carcelero; yo también, la primera vez que venga, empezaré de nuevo mis observaciones.

Los dos compañeros de cautiverio empezaron, al concluir esta conversación, á examinar minuciosamente el interior de su calabozo, este examen duró poco, y se hizo sin el menor trabajo. El sitio en donde se encontraban encerrados, se componía de cuatro paredes de piedra, y de una ventana guarnecida de gruesas barras de hierro, y cuya elevación según su cálculo, debía ser de veinte pies.

Legoff iba ya á comunicar sus proyectos á de Morvan, cuando el alcaide, sin embargo de que no era la hora de la visita, se presentó en el calabozo.

—Señor barón,—le dijo á Legoff,—todo el mundo se imagina que los empleados de las cárceles somos gente sin entrañas y con el corazón de bronce; el paso que doy os probará lo contrario. En primer lugar vengo en nombre de mi pobre mujer, que se halla enferma, á daros las más expresivas gracias por vuestros diez doblones; este dinero nos ha

rada, la acompañaron numerosos amigos de su padre el cual, en Segovia, contaba con grandes simpatías.

Enviamos nuestro sentido pésame á la familia de la finada.

**Orden de la plaza**

Presidente: señor Comandante del Regimiento Reserva don Juan Martín García.  
Provisiones: primer Capitán de la Zona.  
Visita de Hospital y vigilancia los cuerpos de la guarnición.  
El General Gobernador militar.—Cabello.

Continúa *La Suiza* acrecentando su fama con los delicados trabajos que la confiere el público selecto, en materia de dulcería y repostería.

Ha salido para Madrid, el profesor de esgrima y gimnasia de la Academia y del Instituto señor Martínez.

Mañana partirá para las Islas de Fernando Póo un E. P. Misionero de los residentes en Segovia.

El próximo domingo se verificará en la Santa Iglesia Catedral misa conventual á las nueve y media, con sermón á cargo del canónigo don Epifanio Marinas.

Asegúrase que tan pronto como se declare la mayoría de edad de S. M. el Rey don Alfonso XIII, será nombrado jefe superior de Palacio el duque de Sotomayor; montero mayor el marqués de Villamayor, y caballerizo mayor el marqués de la mina.

**En la Euencia**

Mañana viernes y por encargo de doña Manuela del Pozo, se cantará en el Santuario de la Patrona á las cuatro y media una solemne misa; y el día 29 sábado de gloria otra á la misma hora, costeada por doña Agustina Galicia, viuda de Nieva.

Hoy expira el plazo concedido por el decreto de 20 de septiembre de 1901 á las comunidades religiosas para someterse á la ley común.

Pedir en todas partes el exquisito COGNAC extra de la marca Pedro DOMEQ.

En la Capilla de la Orden tercera sita en la calle de San Agustín tendrá lugar mañana viernes la función principal en honor de nuestra Señora de los Dolores.

Por la mañana á las once Misa Sacramental con sermón á cargo de don José Oardeñoso Monge, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Provisor de este Obispado.

Por la tarde á las cuatro y media Exposición de S. D. M., estación mayor, corona y sermón á cargo de don José Castillo, Administrador de Capellanías da este Obispado. Como último día de novena se dará la absolución general á los terciarios.

Con el fin de dar todo el esplendor posible á esta función asistirá una magnífica capilla vocal é instrumental de don Benito Bonilla.

MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo mejores que las del «Doctor Pizá», de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

**Un detalle.**

Según *La Epoca*, el temor de perder su derecho á cobrar la cesantía de exministros, ha impedido que muchos próceres del fusionismo se decidiesen á formar parte del Ministerio.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores *Valentín y Cia.*, Banqueros y Expendiduría general del tercio en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. *Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.*

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestros particulares amigos don Gregorio Herranz y don Gabriel Gómez, de Torrecaballeros y Conrado de Castilnovo respectivamente, así como á don Natalio Sanchez, de Madrona.

**Nuestra Información mercantil.**

**Segovia,**

Trigo, á 44 y 44'50 reales las 94 libras.—Centeno, á 29 y 30 fanega.—Cebada á 27 ídem.—Algarroba á 35 y 36 ídem.

**Peñafiel.**

La entrada fueron 200 fanegas y se cotizaron á 44'75 y 45 reales.

No se ha embarcado grano por ser día festivo.

**Medina del Campo.**

La concurrencia escasa por la festividad.

El trigo se cotizó á 45 y 45'25.

**Arévalo.**

Trigo á 44 1/2 y 45 reales las 94 libras castellanas.—Centeno á 28 ídem las 90 ídem.—Cebada á 26 y 27 ídem la fanega.—Algarrobas á 31 y 32 ídem ídem. Cálculase la entrada de trigo en 1000 fanegas. Tendencias del mercado firme. Temporal bueno.

**Valladolid.**

En los almacenes del Canal entraron 24 fanegas pagándose á 45.

**Diario religioso.**

**SANTOS DE MAÑANA**

San Filemon, Dominico. Serapión Obispo. San Ducino Abad. San Birilo.

**SAN BENITO ABAJ Y FUNDADOR.**

Este esclarecido Patriarca, fué fundador y promotor de la vida Monástica en el Occidente. Huyó ocultamente al desierto de Sublago, donde halló una cueva en lo mas encrespado de las rocas, la que por espacio de tres años le sirvió de placida morada. Aquí padeció una terrible tentación contra la castidad; pues habiéndosele venido á la imaginación la idea de una hermosa jóven que habia visto en Roma, este recuerdo le atormentaba, y para vencerla despojóse de su pobre vestido y arrojándose con intrepidez entre unas zarzas, se revolvió entre sus espinas hasta que su cuerpo quedó todo llagado y en sangretado.

**AGRIDULCES**

Cierto individuo trata de presentar su candidatura para diputado á Cortes.

—Pero si no es usted español—le dicen.

—¿Cómo que no? Verdad es que no nací en España, pero estoy naturalizado. Y eso constituye una razón más para presentarme.

—¿Por qué?

—Porque España es mi Patria... de elección.

Entre madre é hija:

—Pero, mamá, ¿por qué te empeñas en que vaya á los bailes en busca de marido?

—Porque en ellos se encuentra siempre algún imbécil dispuesto á casarse. En un baile conocí yo á tu padre.

**CHARADA.**

Tercia se bebe,  
Primera es blanca,  
Y el todo pica  
Sin ser mostaza.

(La solución mañana.)

Solución á la charada del día 19:

CHA-RA-DA.

**Conferencia telefónica**

SEIS TARDE.

Lotería Nacional.—Sorteo de hoy.

Números.	Premios.	Poblaciones.
0694	140.000	Barcelona.
16597	60.000	Alicante.
03250	30.000	Tarancon.

Premiados con 3000 pesetas.

12277 Sevilla.—28355 Gerona.—1444 Madrid.—24856 Bilbao.—16271 Santa Cruz de Tenerife.—9843 Málaga.—15495 Madrid.—16439 Madrid.—11296 Málaga.—23665 Madrid.—16974 Sevilla.—2478 Madrid.—24620 Madrid.—8418 Madrid.—19953 Valencia.—4979 Madrid.—26656 Badajoz.—25720 Barcelona.—13895 Madrid.—12897 Madrid.—24902 Alicante.

**La política del día.**

Poco nuevo ha ocurrido después de la jura de los ministros.

El señor Sagasta ha despachado hoy con S. M., llevandola á la firma algunos expedientes y conferenciando con la Reina largo rato detallandola el programa del nuevo Gobierno hasta en sus más pequeños detalles.

El ministro de Marina, Duque de Veragua, ha manifestado hoy á los periodistas que el no se apartará de la línea que ha trazado en el gobierno el señor Sagasta con el que está completamente identificado, y que seguirá ocupándose con la misma fé que antes de la reorganización de la marina.

El señor Montilla, del primer asunto que se ha ocupado al posejionarse de su ministe-

rio ha sido el de estudiar los expedientes que ha de poner á la firma de S. M. el día de Viernes Santo de varios sentenciados á la última pena.

Este ministro ha recibido hoy numerosas felicitaciones, manifestando á sus amigos que seguirá la política de su antecesor.

**Nuevos nombramientos.—Los republicanos á la lucha.—Consejo de mañana.**

Asegurase que continuará desempeñando la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda don Bernardo Sagasta.

Ha presentado al Gobierno la dimisión del cargo de Subsecretario de Gobernación para facilitar la combinación de altos cargos, el popular escritor don Emilio Sánchez Pastor.

También ha dimitido el Gobernador de Madrid señor Barroso, estando indicado para un alto puesto en el Ministerio de Gracia y Justicia.

—Las distintas fracciones republicanas apréstanse á la lucha contra el gobierno y con este objeto mañana se reunirán los llamados posibilistas para dictar su plan de campaña, afirmándose que cuentan con el apoyo de once diputados y quince Senadores.

—Mañana, á la hora de costumbre se reunirán en Consejo los ministros llevando para su aprobación los nombramientos de los que han de desempeñar los altos cargos en los respectivos departamentos.

**Los cambios.**

Se han cotizado: los francos á 37'55; las libras á 34'60; y el interior á 72'15.

—Rosón—

**TELEGRAMA**

**DESPUES DE LA CRISIS**

Resuelta crisis sin entusiasmos, hácese preciso celebración banquete, sirva estímulo. Consejo acuerda dar preferencia á su establecimiento para que sirva los postres, habida cuenta sus ya probados resultados.

Envíe primer tren cincuenta botellas del rico Champagne que tiene y otras cincuenta del excelente Coñac, juntamente con unos quesos variados de las mejores clases.

No se olvide remitir café del que apaciguó las últimas huelgas, pues hay gran ansiedad por conocer resultado.

Antonio Ruiz.—Melitón Martín 5, 7 y 9 SEGOVIA

**Anuncio**

Desde el día de la fecha queda vedada la finca titulada monte *Pinar*, en término de Escarabajosa de Cabezas, de la propiedad del que suscribe y otros vecinos del mismo.

Escarabajosa de Cabezas, 19 de Marzo de 1902.—*Gumersindo Martín.*

**La Electricista Segoviana.**

El Consejo de Administración teniendo en cuenta lo propuesto y acordado por la Junta general celebrada el 15 del corriente, en uso de las facultades que le confiere el artículo 26 de los Estatutos acuerda convocar á Junta general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 13 de Abril próximo á las tres de la tarde á fin de tratar de la reforma de los Estatutos, aumento de capital y renovación del Consejo de Administración.

Segovia, 18 de Marzo de 1902.—El Director Gerente interino, *I. Rodríguez.*

**PASTOS**

Se arriendan en el término de Bernuy de Palacios desde 1.º de Abril á 20 de Mayo. Para tratar con don Natalio Sánchez en Madrona.

**VENTA DE PINOS**

Se hace en pública subasta el día 29 del actual á las diez de su mañana ante

el que suscribe, en el pueblo de Escarabajosa de Cabezas y en la casa Consistorial, de mil pinos maderables á elegir con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicho pueblo.—*Gumersindo Martín.*

**PASTOS**

Se arriendan por temporada para ganado vacuno y lanar en la Dehesa de la Torre, jurisdicción de Torrecaballeros.—*Juan Herranz.*

**DEVOCIONARIOS**

y Semana Santas, castellano y latín, precioso surtido.

Bonitos Estuches con Devocionarios y Tarjetero.

Imágenes y Crucifijos con peana y para colgar.—Via-Crucis.—Sacras.—Rosarios.—Estampas y Medallas.

Bonitas esculturas de San José y Sagrada Familia de varias clases y tamaños.

**LA CONCEPCION**

Plaza Mayor. 44.—SEGOVIA.

**La Suiza.**

Pastelería, Confitería y Repostería.

Los consecuentes clientes de esta ya acreditada casa tienen derecho á disfrutar toda clase de beneficio y ventaja que puedan obtenerse en los precios sin rebajar la buena clase de sus artículos y entre esto ofrezco desde hoy las ricas pastas surtido de toda clase á 2'50 el kilo.

Participo á mis amigos que tanto en bandeja de esquisito dulce y yema como en tarta, canastilla y ramilletes no demoren sus en cargos pues son muchos los pedidos y sentiría no poderlos atender como se merecen, por falta de tiempo.

Ultimamente pongo á disposición de mis clientes unas cuantas novedades en bizcochos de Guadalajara, mantecados de Valladolid y empanadillas de Toledo.

Sigue la venta de la buena leche de Vacas, á 0'25 céntimos medio litro.

**NOVEA ALPARGATERIA Y CORDELERIA**

DE

**Félix Pérez Terrados**

Cochero que fué de la Academia de Artillería

FERNAN-GARCIA, 1

Y CARRETERA DE BOCEGUILLAS, 2

En este nuevo Establecimiento encontrarán sus clientes cuanto deseen en el ramo de alpargatería, cordelería, cañizos y esterajes de carros; toda clase de sogas, fustas, cepillos de raíz, bruzas y almohazas, cadenas, ronzales, escobas, etc.

Grande y variado surtido en alpargatas blancas y de color en todas clases y formas de las más acreditadas fábricas.

**Precios sin competencia**

Visítese este nuevo Establecimiento.

Entrada á la carretera de la Fábrica de Loza y próximo al Acueducto.

**VENTA DE GRANOS AL POR MENOR**

**PEDRO DE ROQUE SERRANO.**

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras, Habas, Alpiste, Cañamones, Maiz, Arroz legítimo de Valencia, Judías de León, del Barco, de la Granja y del país. Garbanzos muy superiores. Moyuelos de todas clases y semillas para hortelanos, clases especiales. Se sirve á domicilio á precios muy económicos.

**UNIÓN IBÉRICA**

Plaza Mayor 38.—SEGOVIA.

Segovia.—Imprenta de F. Santiuste.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ¡INCREDIBLE VERDAD!

Unica y verdadera ocasion para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

	Pesetas		Pesetas
Anillo para caballero, oro y brillante. . . . .	50	Pendientes (par) para señorita, oro y brillante. . . . .	25
Idem para id. (brillante muy grueso). . . . .	100	Idem para señora idem id. . . . .	50
Alfiler idem id. . . . .	25	Idem para id. (brillantes gruesos). . . . .	100
Alfiler idem id. id. (brillante muy grueso). . . . .	50	Idem para niña (verdadero regalo). . . . .	25
Anillo para señora ó señorita idem id. . . . .	25		

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe, en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarados. Enviase la medida de los anillos tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos: ni se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devuelve inmediatamente su importe. Los pedidos se despachan en el mismo día en que se reciben. Toda joya va en su correspondiente estuche de última novedad.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes **Ans; Alaska**  
**G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milán (Italia).**

## NO MÁS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y rápidamente con la **INYECCION CUBAS**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

—Precio 3 pesetas. Por correo 3'60—

De venta al por mayor: farmacia del autor. Huertas, 15, Madrid y las principales farmacias.

En Segovia: Don F. Marcos, P. de Corpus, 7.

## Invitación para participar á la próxima Grán Lotería de Dinero

# 500,000

Marcos

ó aproximadamente

# Pesetas 850.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva grán Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,111 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa

# Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

# PESETAS

# 20,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta grán lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billeto original, entero: Pesetas 10

1 Billeto original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, curso también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverseles pero tiempo antes del sorteo y el importe remitidosos será restituido. Los pedidos deben remitirseles directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902

# Valentín y C.ª

Hamburgo  
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

## IMPORTANTE

### Sastrería de Fernando Serrano García

Isabel la Católica, 1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su clientela y al público en general, que cuenta con un inmenso surtido de géneros para toda clase de trajes.

Gran rebaja de precios por reforma del local y liquidación de existencias, como verán por los siguientes:

Traje de cazadora, los de 100 pesetas á 80; los de 90 á 75; los de 80 á 65; los de 70 á 60; los de 60 á 50, 40 y 30 pesetas.—Pantalones de estambre medio ancho á 22 pesetas.—Manferlanks de caballero á 50 idem.—Capas desde 15 pesetas á 125.

Todo el género estambre y lana. Nada de algodón.

Traje de frac 125 pesetas, y de levita 115.—Traje de esmokin, 70 y de chaquet 70.—Gabanés de entretiempo á 60 pesetas.

Visítad esta casa y os convencereis que es una verdad la calidad de los géneros y su esmerada confección y corte como lo acredita los años de existencia que cuenta.

ISABEL LA CATÓLICA, 1 Y 3, (esquina á la Plaza Mayor)

SE ADMITE GÉNERO DEL CLIENTE

## AVISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precios de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

## ANUNCIOS ECONOMICO-TELEGRÁFICOS

### Una noticia.

Los que, como nosotros, hemos visto los muestrarios de géneros de última novedad, para trajes de primavera para caballero que tiene en los almacenes el conocido comerciante **don Cristino González** podemos asegurar que no los hay ni mejores ni de mejor gusto.

Recomendamos á nuestros lectores esta casa y que no se haga ninguno ropa, hasta no haber visto lo que tiene **don Cristino González**, en su elegante comercio.

### Receta para curar la anemia.

Tómese, por mañana y tarde una taza de chocolate del que se elabora en casa de **don Juan Margareto**. Tómese á las once uno de los chorizos que tiene en el escaparate con un panecillo y una copa de Jerez. Por la tarde, á las cinco, un buen trozo de longaniza frita de la misma casa y..... ni la familia le conoce á uno en poco tiempo.

REAL DEL CARMEN 6.

No hace muchos días aún ocurrió en el camino un lance muy curioso: llegó un forastero y dejó como es costumbre su sombrero en la percha, en la cual habia gran número de *chapeuzos*, de los socios.

Uno de estos equivocadamente se llevó el sombrero del señor forastero el cual al salir se volvió loco buscando miraba el forro de todos y en todos leía «Claudio Moreno» «Claudio Moreno» Claudio. Entonces el caballero, antes que gastar un sombrero de otro pidió á su ordenanza le acompañase á casa de «Claudio Moreno».

¡No he de ser yo menos—decía!

### GABINETE ODONTOLÓGICO DE GABRIEL M. SANZ.

Este acreditado dentista, según tenemos entendido, ha contratado todo el marfil que tiene en su casa, de los millones de muelas y dientes que lleva extraído en su larga carrera de dentista, con A. Velazquez Adanero, para teclas de sus pianos.

¡Vaya un negocio que va hacer el popular dentista!

PLAZA MAYOR

### LA SOLUCIÓN

K +

Este es un jeroglífico que trae loca á toda la provincia.

K + K + K +

Pues la solución es la siguiente y que ha tenido á bien facilitarnos don Adrián Ramirez.

K +

Que quiere decir *camas* no se encuentran mejores que las que este señor tiene en su almacén.

PLAZA MAYOR 2.

K +

Cuentan de un sastre, que un día tan lleno de orgullo estaba que su trabajo ensalzaba y el ageno pretería; ¿habrá, entre entre sí, se decía, quien trabaje más que yó? Y cuando á LA ORDEN miró halló la respuesta viendo que Narciso iba vistiendo á todos lo que él vistió.

GRAN SASTRERÍA PARA PAISANO Y SACERDOTES, Plaza Mayor, núm. 42.—LA ORDEN.

### CAMISAS

Las encontrareis de todos los precios en el acreditado establecimiento de

I. SERRANO

—10, PLAZA DE CORPUS 10.—